

**INFORME DEL COMISARIO**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA MADIRSOR S.A.**

*En mi calidad de comisario de COMPAÑÍA MADIRSOR S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañía vigente, cumplo informarle que he examinado el Balance General de la compañía al 31 de diciembre de 2003.*

*Mi revisión la he efectuado de acuerdo con normas de Auditorías de general aceptación.*

*Se ha revisado en base a las pruebas selectivas los soportes de las cifras y la revelación de los estados financieros.*

*La administración ha enviado en formas periódicas la información completa de los Balances con todos los anexos, y ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.*

*Estos registros se llevan uniformemente y los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.*

*En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la empresa COMPAÑÍA MADIRSOR S.A. Al 31 de diciembre de 2003.*

*Por lo expuesto, someto a consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación final del Balance General, al 31 de diciembre de 2003.*

*Guayaquil, 11 de MAYO de 2005.*

Atentamente



**CARLOS MENDEZ CEVALLOS**  
**COMISARIO**

